

 <b>MINISTERIO DE SALUD</b> GOBIERNO DE EL SALVADOR		<b>HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"</b> UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)		 <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b>	
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>					
<b>UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES</b>					
<b>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54301 FONDOS GENERAL</b>					
Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael"					
fecha		5 de febrero de 2024		<b>ORDEN DE COMPRA OC0018-2024</b>	
<b>SIFMO, S.A. DE C.V.</b>				<b>DUI/NIT 06142608221051</b>	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)	
11	C/U	CODIGO: 81201024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS (ITEM-1)	\$ 1,399.00	\$ 15,389.00	
<b>TOTAL, CON IVA US\$:</b>				<b>\$ 15,389.00</b>	
<b>QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</b>					
<b>DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE.</b>					
Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.					
<b>FACTURACIÓN:</b> Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, <b>DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0018-2024, SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE No. 10-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 91/2023.</b>					
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO (cuando aplique) cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4077.					
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b> para los meses de febrero a diciembre 2024					
<b>FORMA DE ENTREGA:</b> Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD. En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas. Pago de análisis conforme al ACUERDO N° 11, del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud. (cuando aplique)					
<b>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:</b> estará a cargo de Lcdo. Jaime Mauricio Franco Hernández (Coordinador de Mantenimiento de Equipo Básico, y el Sr. Peter Ivanov Hernández (Técnico en Mantenimiento I ) Teléfono: 2594-4000 Ext. 4120, 4077 correo electrónico: <a href="mailto:jaime.franco@salud.gob.sv">jaime.franco@salud.gob.sv</a> y <a href="mailto:Peter.hernandez@salud.gob.sv">Peter.hernandez@salud.gob.sv</a> o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".					

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:**

26 Avenida sur Residencial Barrio Lourdes # 114, San Salvador, Correo electrónico: [oscarantoniodiazdiaz6@gmail.com](mailto:oscarantoniodiazdiaz6@gmail.com)



Dra. Ana Margarita De La O Melara  
Titular HNSR

Marevalo

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL  
U.C.P.  
DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
08 FEB 2024  
EL: \_\_\_\_\_